



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

TERCERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPTE. CA 23-2021 PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS ZONAS VERDES, SUELOS DOTACIONALES, PARCELAS PATRIMONIALES Y DE LOS ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO CONTENIDOS EN LOS MISMOS DEL MUNICIPIO DE BÉTERA

ASISTENTES:

Presidenta: Doña M^a. Elia Verdevio Escriba, Alcaldesa del Ayuntamiento

Vocales: Don Juan Ignacio Moreno García, Secretario del Ayuntamiento
Don Enrique Salvador Company, Interventor del Ayuntamiento
Don Miguel Ángel Carlavilla Molina, Ingeniero Industrial

Secretario: Don Vicente Segarra de los Reyes, Técnico de Contratación

Siendo las doce horas del día 20 de septiembre de 2022, se reúne en sesión no pública, en el Ayuntamiento de Bétera y con la asistencia de los señores arriba reseñados, la Mesa de Contratación del expediente CA 23-2021 sobre contratación del servicio de "Mantenimiento integral de las zonas verdes, suelos dotacionales, parcelas patrimoniales y de los elementos de equipamiento contenidos en los mismos del municipio de Bétera", al objeto de proceder a la valoración de las ofertas económicas contenidas en el sobre nº 3 y formular propuesta de adjudicación.

Abierta la sesión por la presidenta, se da cuenta de que, en la pasada sesión de la Mesa, se aprobó la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y se procedió, seguidamente, a la apertura de las ofertas económicas contenidas el sobre nº 3, acodando requerir al técnico municipal para que calcule los porcentajes de baja y la posible desproporción de las ofertas, quedando pendiente la propuesta de adjudicación para su próxima sesión.

Efectuada por el técnico municipal los cálculos para la puntuación de las ofertas económicas presentadas y comprobado que ninguna de ellas incurre en desproporción o anormalidad, la Mesa acuerda aprobar las siguientes puntuaciones totales:

	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA $Pm * ((PI - Of) / (PI - Oe))^{1/6}$	PUNTUACIÓN TOTAL
1º. CENTRE VERD	43,8	46,55	90,35
2º. UTE FCC	36,6	52,00	88,60
3º. SAV	40,0	47,56	87,56
4º. ACTÚA	34,6	51,94	86,54
5º. ACCIONA	33,0	51,62	84,62
6º. SERVIDEL	30,6	33,06	63,66

A la vista de ello, la Mesa acuerda proponer al licitador VIVERS CENTRE VERD, S.A. como adjudicatario y, en consecuencia, requerirle para que en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento,



AJUNTAMENT DE BÈTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÈTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51
C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la LCSP y que se concretan en la cláusula 19 del PCAP, además de justificar estar al corriente en el cumplimiento Tributarias y con la Seguridad Social, así como haber constituido la garantía definitiva por importe de 239.998,34 euros correspondiente al 5 % del precio del contrato, IVA excluido, advirtiéndole al tiempo que, de no cumplimentar adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirado su oferta, procediendo la Mesa de contratación en tal caso a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, así como a efectuar propuesta de adjudicación a favor del siguiente licitador por orden de puntuación, otorgándole el mismo plazo para constituir la garantía definitiva y aportar el resto de los documentos reseñados en el párrafo anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y diez minutos del día al inicio señalado, redactándose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA

VOCAL

VOCAL

VOCAL